

# Sesión Ordinaria

## Asuntos en Cartera | 9 de Marzo de 2026

- 1. Oficio signado por el C. Dr. Ricardo Christian de la Rocha Martínez, Director de Salud del Municipio de Monterrey,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 623 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

- 2. 3 Oficios signados por la C. Lic. Sandra Salazar García, Secretaria de Desarrollo Social y Humano; C. José Gerardo García Hernández, Secretario de Servicios Públicos Básicos y C. Lic. Antonio Gámez Gallardo, Director de la Dirección de Salud Municipal de Montemorelos, Nuevo León,** mediante los cuales dan contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 553 y 556 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

- 3. Escrito signado por la C. Dip. Paola Cristina Linares López y los integrantes del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en relación al principio de perspectiva de género en materia penal.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

**4. Escrito signado por el C. Dip. Jesús Alberto Elizondo Salazar, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición al Artículo 28 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, en relación a reconocimiento de la antigüedad en aquellos casos en que los servidores públicos hayan prestado servicios bajo el esquema de honorarios.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

**5. Escrito signado por la C. Dip. Paola Cristina Linares López y los integrantes del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 47 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de principio de perspectiva de género en materia penal.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

**6. 2 Escritos signados por los Municipios de General Bravo y Montemorelos, Nuevo León,** mediante los cuales remiten los informes de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre de 2025.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

**7. Escrito signado por el C. Edgar Ortegón Franco,** mediante el cual remite propuesta y comentarios para la creación de una Fiscalía Especializada en Delitos Médicos y Responsabilidad Profesional en el Estado de Nuevo León, con competencia técnica y autonomía operativa dentro de la Fiscalía General de Justicia del Estado.

**Trámite:** De enterada y se envía a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública, para su conocimiento y efectos correspondientes.

**8. 3 Oficios signados por la C. Dra. Alma Rosa Marroquín Escamilla, Secretaria de Salud,** mediante los cuales da contestación a los exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 622, 641 y 643 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

**9. Escrito signado por el C. Dip. Jesús Alberto Elizondo Salazar, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Artículo 24 Bis 8 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León, con el fin de incorporar la figura de licencia temporal por cuidados familiares.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

**10. Escrito signado por el C. Luis Castillo Pérez, integrante de Voz de los Usuarios Apartidistas,** mediante el cual solicita información sobre el estatus que guarda el Expediente 21060/LXXVII relativo a su solicitud de aprobación de un punto de acuerdo, para detener el incremento de las tarifas del transporte público.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Expediente 21060/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Movilidad.

**11. Oficio signado por la C. Lic. Brenda Lizeth González Lara, Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 654 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

**12. Escrito signado por el C. Iván Paul Garza Téllez,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 17 y por adición de un Artículo 17 Bis a la Ley de Educación del Estado de Nuevo León, en materia de fomento a la identidad, historia y patrimonio cultural del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

**13. 7 Oficios signados por el C. Lic. Alfonso Jarero Gracia, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León,** mediante los cuales dan contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 595, 604, 609, 613, 617, 623 y 625 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

**14. Oficio signado por la C. Lic. José Adrián González Navarro, Director Jurídico de la Secretaría de Educación del Estado,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 643 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

**15. Escrito signado por el C. Juan Carlos Leal Segovia,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Congreso de la Unión, a no aprobar el dictamen que incorpora los términos “Identidad de Género” y “Expresión de Género” en diversos ordenamientos legales.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

**16. Escrito signado por la C. Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Secretaria de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión,** mediante el cual remite la Minuta con proyecto de Decreto, por el que se reforman las fracciones IV y XI del Apartado A del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reducción de la jornada laboral.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

**17. Escrito signado por el C. Armando Guereca Campos,** mediante el cual solicita se les dé una solución en relación al fraude cometido por la familia Irigoyen-Fuentes.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

**18. Oficio signado por el C. Lic. Alfonso Jarero Gracia, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León,** mediante el cual informa que se dan por enterados del Acuerdo 174 relativa a la aprobación de una concesión otorgada a dicho Municipio.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo 174 aprobado por esta Soberanía.

**19. 2 Oficios signados por el C. Mtro. Luis Gerardo Treviño García, Director Jurídico de la Oficina del Secretario del Medio Ambiente,** mediante los cuales da contestación a los exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 556 y 566 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

**20. 7 Oficios signados por la C. Lic. Karina Medina Perales, Secretaria del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León,** mediante los cuales da contestación a los exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 595, 607, 609, 613, 617, 623 y 625, aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

**21. 10 Oficios signados por la C. Lic. Yessica Anai Treviño Rebuloso, Directora General de Normatividad, Cuenta Pública y Contraloría Municipal de Mina, Nuevo León,** mediante los cuales da contestación a los exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 35, 65, 67, 175, 186, 415, 445, 463, 538 y 563, aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

**22. Escrito signado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

**23. Escrito signado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 5 de la Ley del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

**24. 8 Escrito signado por la C. Dip. Marisol González Elías, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante los cuales presenta los siguientes asuntos:

I. Solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a los Municipios del Área Metropolitana de Monterrey, incluyendo: Monterrey, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina, Apodaca, General Escobedo, García, Juárez, El Carmen, Santiago, Salinas Victoria, Cadereyta Jiménez, Pesquería, General Zuazua y Ciénega de Flores, Nuevo León; para que, en el ámbito de sus atribuciones implementen de manera coordinada programas y políticas públicas orientadas a promover la continuidad y permanencia de las mujeres en los niveles de educación básica, media superior y superior, con enfoque a prevención del abandono escolar y de igualdad sustantiva.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

II. Solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para que, en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado, diseñen, formalicen y opere un mecanismo de continuidad educativa para víctimas, particularmente niñas, adolescentes y mujeres, que contemple acciones de canalización y seguimiento para reingreso, permanencia y conclusión de estudios.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

III. Solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, para que en el ámbito de sus atribuciones y con enfoque de debida diligencia reforzada, ordene y aplique de manera efectiva y de oficio las medidas de ayuda, asistencia y protección previstas en la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León.

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

IV. Iniciativa de reforma por adición de una sección III Bis, así como el Artículo 22 Bis al Capítulo II del Título Primero de la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León, en materia de acceso y permanente a las mujeres en el sistema educativo.

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

V. Iniciativa de reforma a los artículos 57 y 75 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, en materia de acceso y permanente a las mujeres en el sistema educativo.

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de la Familia y Derechos de la Primera Infancia, Niñas, Niños y Adolescentes.**

VI. Iniciativa de reforma al Artículo 37 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de acceso y permanente a las mujeres en el sistema educativo.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

VII. Iniciativa de reforma al Artículo 13 y por adición de un Artículo 13 Bis a la Ley de Educación para el Estado de Nuevo León, en materia de acceso y permanente a las mujeres en el sistema educativo.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

VIII. Iniciativa de reforma a los artículos 2 Bis y 5 de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Nuevo León, en materia de acceso y permanente a las mujeres en el sistema educativo.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**25. Oficio signado por la C. Dra. Myrna Elia García Barrera, Titular de la Dirección General del Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.**

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 661 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

**26. Escrito signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León,** mediante el cual remite las Observaciones al Decreto Núm. 190 que contiene la reforma a los artículos 2346 y 2346 Bis del Código Civil para el Estado de Nuevo León, en materia de arrendamiento de fincas urbanas.

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**

**27. Escrito signado por la C. Dip. Ana Melisa Peña Villagómez, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta anexo complementario al expediente legislativo 20306/LXXVII, que se encuentra en la Comisión de Educación Cultura y Deporte.

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III se anexa al Expediente Administrativo 20306/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Educación Cultura y Deporte.**